



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia General

Lima, 24 de Octubre de 2013

Nº 089-2013-GG-OSITRAN

VISTA:

La Nota Nº 232-2013-GAF-OSITRAN, elevada por el la Gerencia de Administración y Finanzas para la aprobación de las Bases del Procesos de Selección Abreviado bajo el régimen de contratación del Decreto Supremo Nº 035-2001-PCM;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11º del Texto Único Ordenado de las Disposiciones Complementarias para la aplicación del Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras, aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nº 031-2012-CD-OSITRAN, el proceso de selección abreviado estará a cargo del área de logística, quien para efectos de la calificación podrá requerir la participación de un profesional del área usuaria;

Que, mediante la Nota Nº 232-2013-GAF-OSITRAN, la Gerencia de Administración y Finanzas ha elevado las Bases Administrativas del Proceso de Selección Abreviado Nº 003-2013-OSITRAN, para la contratación de un supervisor para el seguimiento de la obra adicional "señalización y ordenamiento del tránsito urbano de la ciudad de Chalhuanca" – Contrato de Concesión para la Construcción, Conservación y Explotación del tramo Nº 1 del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú – Brasil;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º del Texto Único Ordenado de las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Contratación de Empresas Supervisoras, la decisión de convocar los procesos de selección abreviados, así como la aprobación de sus bases estará a cargo del Gerente General de OSITRAN; razón por la cual, resulta necesario emitir el acto correspondiente;

De conformidad con las facultades atribuidas mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 031-2012-CD-OSITRAN;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar las Bases del Procedimiento de Selección Abreviado Nº 003-2013-OSITRAN, elaboradas por la Gerencia de Administración y Finanzas.

Artículo 2º.- Autorizar la Convocatoria del Procedimiento de Selección Abreviado Nº 003-2013-OSITRAN, para la contratación de un supervisor para el seguimiento de la obra adicional "señalización y ordenamiento del tránsito urbano de la ciudad de Chalhuanca" – Contrato de Concesión para la Construcción, Conservación y Explotación del tramo Nº 1 del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú – Brasil.



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Artículo 3º.- Poner la presente Resolución en conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas, a fin que continúe con la conducción del proceso de selección.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



WILLIAM BRYSON BUTRICA
Gerente General (e)

Reg. Sal. N° GG-30769 -13



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

